

GRUPO DE TRABAJO DE INFOGRAFÍAS SOBRE RADIACIONES EN MEDICINA

Antecedentes y Justificación

El mundo que vivimos ha sufrido una transformación en la manera de transmitir la información. Vivimos siempre con prisas y apenas nos paramos a leer la información que nos interesa. Hoy día es más efectiva la comunicación gráfica y a través de medios digitales y redes sociales.

Hemos observado que con la actual proliferación de pruebas e intervenciones con radiaciones ionizantes, es necesaria una difusión amplia y global a los usuarios, pacientes o acompañantes de información acerca de las mismas. Existe un gran desconocimiento de las radiaciones en sí, sus efectos, la justificación de pruebas, el uso de las nuevas tecnologías, la protección radiológica, etc., que pueden afectar a la seguridad del paciente.

Así mismo, se puede ampliar el objetivo también a la difusión de temas importante para la protección radiológica entre profesionales de una manera sencilla.

Objetivo

El objetivo de este proyecto es crear objetos que permitan resumir la información más relevante respecto al uso de radiaciones ionizantes en el ámbito sanitario de una manera gráfica, visual y sencilla, y difundirlos a pacientes, público y profesionales.

Para ello se ha planteado crear una serie de infografías que resuman la información publicada por organismos internacionales o nacionales (OIEA, IAEA, ICRP, OMS, CSN, etc.) en referencia a seguridad del paciente, uso de radiaciones y protección radiológica y poder acercarla a pacientes y compañeros sanitarios.

Personas participantes

Coordinadores:

Fernando Caudepón Moreno

Complejo Hospitalario de Navarra

Esther Angulo Paín

Hospital Puerta del Mar de Cádiz

Colaboradores:

Los interesados en formar parte de este grupo de trabajo deberán ser socios de la SEFM con experiencia mínima de 5 años activos en el desarrollo de la profesión.

Los candidatos deberán enviar una breve carta de motivación justificando el interés por participar en el grupo y un currículum vitae (máximo 3 hojas), a la secretaria técnica de la SEFM antes del día 30-11-2019.

La Junta Directiva podrá solicitar documentación adicional a la enviada.

La elección se hará en base a los currículos presentados y la experiencia profesional de los candidatos.